



DECRETO ALCALDICIO N° 3517 /

AUTORIZA TERMINO ANTICIPADO CONTRATO QUE INDICA.

REQUINOA, 07 DIC 2019

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

**CONSIDERANDO:**

El Decreto Alcaldicio N° 1684 de fecha 06.06.2019 que Aprueba Contrato de Prestación de la Srta. NATALIA VALENTINA PINTO RAMIREZ, Cédula de Identidad N° [REDACTED] para cumplir funciones de Kinesióloga Centro Comunitario de Rehabilitación, por el período comprendido entre el 05 de Junio al 31 de Diciembre del 2019.

El Memo N° 2398 de fecha 05.12.2019 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual informa sobre Renuncia Voluntaria al cargo, a contar del 15 de Diciembre del 2019. Por lo antes expuesto, solicita poner término anticipado al contrato suscrito, según Cláusula SEPTIMA, Letra C "Acuerdo mutuo de las partes".

El Decreto Alcaldicio N° 3446 de fecha 30.11.2018 que aprueba Presupuesto Municipal año 2019.

**VISTOS** :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007 que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la ley N° 19.880 sobre procedimientos administrativos.

**DECRETO** :

**PONESE TERMINO ANTICIPADO** a contrato de fecha 05.06.2019 suscrito entre la I. Municipalidad de Requinoa y la Srta. NATALIA VALENTINA PINTO RAMIREZ, Cédula de Identidad N° [REDACTED], según Cláusula SEPTIMA, letra C "Acuerdo mutuo de las partes" a contar del 15 de Diciembre del 2019.

**CANCELESE** por los días trabajados la suma de \$ 246.400 impuesto incluido.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.**

M. ANGELICA VILLARREAL SCARABELLO  
SECRETARIO MUNICIPAL

ANTONIO SILVA VARGAS  
ALCALDE

ASV/MAVS/IEG/TPD/mzp

**DISTRIBUCIÓN:**

Secretaría Municipal (1)  
Mercado Público (1)  
Dirección de Des. Comunitario (2)  
Archivo